TERMINAL DE OMNIBUS DE ASUNCIÓN
Unidad Operativa de Contrataciones Nº 4

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Nº 15/10
"ADQUISICION DE MANGUERAS CONTRA INCENDIO"

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veinte y tres días del mes de agosto del año dos mil diez, en las Oficinas del Departamento Administrativo y Financiero de la Terminal de Ómnibus de Asunción, sito en la Avenida Republica Argentina esquina Avenida Fernando de la Mora, siendo las Diez treinta y treinta horas, se da inicio al Acto de Apertura de Ofertas en el marco del proceso iniciado vía **"CONTRATACIÓN DIRECTA"** para el llamado **"ADQUISICION DE MANGUERA CONTRA INCENDIOS"** solicitado por la Oficina de Mantenimiento, dependiente de la Dirección de la Terminal de Ómnibus, en Memorando Nº 72/10 de fecha trece de julio el año dos mil diez, a fin de realizar contratación para la Adquisición de MANGUERAS CONTRA INCENDIO. El acto se realiza en presencia del Sr. Carlos A Espinola, en su carácter de Director de la Terminal de Ómnibus y Titular de la Unidad Operativa de Contrataciones N° 4, la Lic. Angélica Bentos, Jefe del Dpto. Administrativo y Financiero, Liz González, Encargada de la Unidad de Compras y Licitaciones de la T.O.A, se han realizado los trámites pertinentes a fin de cumplir con los procesos administrativos así como lo establece la Ley de Contrataciones Publicas. El mismo esta tipificado como Expediente Nº 189.314, en la Unidad Central Normativa y Técnica dependiente de la Subsecretaría de Administración Financiera del Ministerio de Hacienda.
Dentro del marco establecido, en fecha 16 de diciembre del presente año, se curso invitación de cotización a un total de 5 (cinco) Empresas del ramo.

Seguidamente se inicia la apertura de sobres de los oferentes presentados para el presente concurso de precios en el día y hora establecido precedentemente, y cuyo detalle es como sigue: ----------

1) MERLIN: Presenta una oferta de Guaraníes 14..800.000 (Catorce millones ochocientos mil)-------

a) **Presenta, Declaración Jurada** de no estar comprendido dentro de las inhabilidades del Art. 40 de la Ley 2051/03.----------
b) **Planilla de Precios y Anexo Nº 2**----------
c) **Nota de Presupuesto Nº 02165**----------
d) Constancia del SIPE Nº 1088093----------
e) Fotocopia de IVA----------

2) FIRE MASTERS S..R.L: Presenta una oferta de Guaraníes 11.900.000 (Once millones novecientos mil)----------

a) **Presenta, Declaración Jurada** de no estar comprendido dentro de las inhabilidades del Art. 40 de la Ley 2051/03.----------
b) **Planilla de Precios y Anexo Nº 2**----------
c) **Especificaciones Técnicas**----------
d) **Constancia del SIPE 1089156**----------
e) **Fotocopia de Cedula de Identidad**----------
f) **Fotocopia de IVA y RENTA**----------
g) **Constancia de trabajos realizados**----------
h) **Licencia expedida por la INTN**----------

Liz A. González B.
Contrataciones UOC Nº 4
Terminal de Ómnibus Asunción

3) LA CASA DE LAS MANGUERAS: Presenta una oferta de Guaraníes 8.840.000(Ocho millones ochocientos cuarentamil)----------

i) **Presenta, Declaración Jurada** de no estar comprendido dentro de las inhabilidades del Art. 40 de la Ley 2051/03.----------
j) **Planilla de Precios y Anexo Nº 2**----------
k) **Especificaciones Técnicas**----------
l) **Constancia del SIPE 1088896**----------
m) **Anexo Nº 3**----------
n) **Fotocopia de Poder de la Empresa**----------
o) **Constancia de trabajos realizados**----------
p) **Licencia expedida por la INTN**----------

Se da por concluido el acto siendo las once horas del día veintitrés de agosto del año dos mil diez----------

SR. CARLOS A. ESPINOLA
DIRECTOR T.O.A.

LIC. ANGELICA BENTOS
ADMINISTRADORA

LIZ GONZALEZ
ENCARGADA U.O.C Nº 4